

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 13 de Noviembre de 1898

Año XIV—Núm. 4064

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Procedente de un saldo se ha recibido en esta Imprenta una partida de un buen papel comercial, que se dará á precios muy baratos, con magnífica impresión en los membretes.

Se remiten muestras con el precio á quien lo solicite.
Hay también sobres de colores buenos y muy baratos. 15—8

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

PASTOS

Se arriendan los de primavera é invierno de la tercera porción del monte "Villoria de Buenamadre". Dirigirse al montaraz del mismo, Bernabé Cruz.—27

Leonor Ramos MODISTA

PROFESORA EN CORTE
Se dan lecciones de corte á domicilio, ó en su casa, Plazuela de Santa Teresa, número 17
30—14

CASA DE PRESTAMOS LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3
(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara
15—13

BONITA OCASIÓN

Se vende un coche charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 119

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, fruitería. 369

¡ALTO Y FIJARSE! GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubasqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.
Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

MACHACANDO

Aun á trueque de que nos motejen de pesados, hemos de volver sobre un tema otras veces tratado, ya que la ocasión es propicia para ello.

Prevedamos, para plazo no lejano, difíciles circunstancias, que con un poco de celo y de buena voluntad, pudieran salvarse, y por eso, cuanto conduzca á despertar ese celo y á levantar esa voluntad, nos parece tarea propia de la prensa que se preocupa de lo que afecta á los intereses locales.

Existe, hace ya tiempo, un proyecto municipal, para construir un depósito donde recoger las aguas que surten la fuente del Campo de San Francisco.

Cuan grande sea su importancia, no se ocultará, de seguro, á los que recuerden los apuros que pasa el vecindario para surtirse de aguas, cuantas veces las turbias convierten en barro las que arrastra el Tormes.

El citado proyecto ha sufrido larga tramitación y algunas enmiendas en la oficina de Obras públicas; pero según nuestros informes, subsanados los defectos que presentaba, ha llegado á feliz término el pesado expedienteo á que la Administración somete cuanto útil proyectan hacer las corporaciones y particulares.

Este, en que nos ocupamos, podrá ser ejecutado tan pronto como llegue al Gobierno civil y obtenga la aprobación de la primera autoridad de la provincia, que no ha de hacerse esperar.

Importa, por lo tanto, que la jefatura de Obras públicas de la provincia lo envíe pronto al señor Gobernador, y que éste lo despache con premura, á fin de que los trabajos den comienzo enseguida, y hallen ocupación en ellos tantos braceros como carecen de ella.

Confiamos en que será oído nuestro respetuoso ruego.

L. C.

Diputación provincial

A las siete y media de la noche comienza la sesión, presidida por el señor Alonso García, y á la que asisten los diputados señores Pollo, Fernández Vicente, García Cid, Luna, Cuesta, Brunet, Giménez, López Pérez, Gorjón, Pérez Martín, González Domingo, Carranza, Guerreira y Baz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Carranza ruega á la Diputación se dirija al señor Director de Caminos, interesándole que el caminero que se encontraba en el pueblo de

Tala vuelva á su destino, antes que sufra más desperfectos la carretera de dicho pueblo.

Después de una pequeña discusión, en la que intervienen los señores García Cid y Cuesta, sobre si el asunto de que se trata es moción ó proposición, el señor Carranza la retira.

Antes de entrar en la orden del día, el señor Luna ruega á la presidencia suspenda la sesión por breves momentos, para que algunos señores de los que forman la comisión referente á la instalación de la Nueva Escuela Normal, se enteren del dictamen emitido por la misma.

El señor Presidente accede, suspendiéndose la sesión por cinco minutos.

Una vez reanudada, se da lectura á algunos dictámenes de primera y segunda lectura de las comisiones de Hacienda y Gobernación, quedando los de primera veinticuatro horas sobre la mera y siendo aprobados los de segunda.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión á las ocho y media.

Quando, hace algunos días, publicamos las bases del convenio entre Béjar y Candelario, relativas á la cuestión de aguas, aún no estaban ultimadas algunas, cuya redacción fué encomendada á los comisionados de ambos pueblos.

Hoy, nuestro diligente corresponsal en Béjar nos envía copia literal del texto completo de aquel pacto, que insertamos á continuación:

Bases acordadas por la Junta auxiliar nombrada por los propietarios de edificios hidráulicos de la ribera del río Cuerpo de Hombre y el pueblo de Candelario.

En la ciudad de Béjar, á 30 de Octubre de 1898, reunidos los señores don Juan Rico García, don Fermín Peña Muñoz y don Miguel Rico Mesanat, vecinos de Candelario, y designados por la Junta general de todos los propietarios de fincas rústicas situadas en su término municipal, y de la otra parte los señores don Jerónimo Rodríguez Yagüe, don Ramón Faure y Salas y don Anselmo Olleros Gómez, nombrados por la Junta general de todos los propietarios de edificios hidráulicos situados en las márgenes del río Cuerpo de Hombre, en término municipal de Béjar.

Comisionados unos y otros señores para presentar, discutir y aceptar proposiciones que pongan término al pleito contencioso-administrativo promovido por el ayuntamiento de Candelario contra la razón dictada por el Gobernador civil de la provincia en 20 de Septiembre de 1896, relativa al aprovechamiento de aguas del río Cuerpo de Hombre y sus afluentes que discurren en término de Candelario, los citados señores comisionados, después de maduro examen, atentos al bien de sus representados e inspirándose en alta mira de concordia y armonía, convienen, para poner término al litigio de que se trata, en los puntos siguientes, como constitutivos de la transacción que llevan á efecto:

1º Todas las aguas de los pagos del monte del pueblo y de la pieza que recogen los cauces de estos nombres, serán aprovechados por los regantes de Candelario desde el 24 de Junio al 4 de Julio de cada año, durante las veinticuatro horas del día.
2º Desde el 5 de Julio al 12 de Septiembre, ambos inclusive, disfrutaran los regan-

tes de Candelario de las aguas á que hace referencia el número anterior, en las trece horas del día, comprendidas desde las cinco de la mañana á las seis de la tarde, para dedicarlas al riego exclusivo de huertas.

3º En los días comprendidos desde el 4 de Julio al 12 de Septiembre, disfrutaran los dueños de edificios hidráulicos de Béjar, las aguas á que hace referencia el número 1º de este convenio, durante las horas comprendidas desde las seis de la tarde á las cinco de la mañana, á cuyo efecto serán abatidas á la madre del río Cuerpo de Hombre por el arroyo de las Lagunillas.

4º Todas las aguas de que se trata anteriormente, serán abatidas á la madre del río Cuerpo de Hombre desde el 12 de Septiembre, para que puedan ser utilizadas en su totalidad, durante el día y la noche por los dueños de edificios hidráulicos de Béjar.

5º No son objeto de este convenio las aguas inferiores á los cauces de referencia, puesto que éstos se seguirán aprovechando en la misma forma que hasta aquí.

6º Quedan á salvo los derechos privados que, por virtud de justos y legítimos títulos, puedan ser invocados.

7º Los pueblos de Béjar y Candelario nombrarán todos los años una comisión ó junta, compuesta de tres individuos propietarios por cada parte, y dicha junta se encargará de celar y vigilar por el más exacto cumplimiento de este contrato, exigiendo una multa de veinticinco pesetas al que por primera vez infrinja de una manera probada estas leyes, entregándole en la segunda infracción á los Tribunales de Justicia, sea ó no interesado.

Terminada la temporada de escasez de agua, se reunirá el citado Tribunal que hará efectivas las multas que aún no hubieran cobrado y estuvieran decretadas, y deliberarán sobre todo lo concerniente á su cometido.

Queda convenido que, del importe de las multas que se impongan, corresponderá la mitad, por lo menos, al Guarda que haya hecho la aprehensión, quedando la distribución del resto á juicio de la Junta.

8º Los letrados de una y otra parte quedan encargados, en unión de don Baldomero Gabriel Galán, de buscar una fórmula legal que asegure la efectividad de este convenio y, entre tanto, quedarán á salvo los derechos que invocan actualmente los Ayuntamientos de Béjar y Candelario en la litis pendiente.

9º Para los efectos del número anterior, se concede á los señores letrados un plazo de cuatro meses, á partir de esta fecha, para cumplir su cometido, entendiéndose que, si transcurrido dicho plazo no hubieran dado solución á este asunto, cada parte recobrará su libertad de acción.

Tal es el convenio que se lleva á cabo y que firman en la fecha indicada los señores comisionados, por duplicado, para que pueda hacerlo constar.—Fermín Peña Muñoz, Juan Rico García, Miguel Rico Mesanat, Jerónimo Rodríguez Yagüe, Ramón Faure y Anselmo Olleros.

CARTA DE MADRID

Noviembre 12.

Alcance de noticias

Según telegramas que se han recibido del jefe del destacamento de Rio de Oro, han sido completamente infundadas las alarmas sobre la actitud hostil en que se habían colocado los moros fronterizos.

Nada ha ocurrido que induzca á sospechar que los moros intentaran atacar dicha factoría.

Procedentes de Canarias llegaron las dos compañías de infantería de Marina, trasladadas por el crucero auxiliar «Rápi-

do», habiéndose hecho sin novedad el relevo del destacamento que guarnecía el fuerte español.

El señor Sagasta nos ha dicho esta mañana que nada sabe acerca del atentado de que ha sido víctima en París el señor Montero Ríos por un sujeto llamado Simón Rivas. Que no había ninguna noticia, por cuyo motivo no se celebraría hoy Consejo de ministros.

París 12.—Telegramas de Constantinopla dicen que Turquía ha protestado contra el hecho de que arriaran en Candía la bandera automana los ingleses, sustituyéndola por la de la Gran Bretaña. De Tángier dicen que ha estallado cerca de Taflete una formidable insurrección á la cual se ha unido un tío del Sultán. El Gobierno marroquí ha reforzado las tropas que combatirán á los insurrectos. Los abogados de la familia Dreyfus pedirán al Tribunal que se comunique al excapitan la sentencia dictada con motivo del proceso de revisión.

El ministro monsieur Descassé ha visitado al embajador alemán para protestar contra la calumnia inventada por *L'Intransigeant* y según la cual la hija del embajador había escrito una carta dirigida á su familia en la que afirmaba categóricamente la culpabilidad de Dreyfus.

Londres 12.—Según una nota oficiosa, el general Kitchener marchará en breve nuevamente á Egipto para tomar otra vez el mando del ejército anglo-egipcio.

En Calafell (Barcelona), una manga de agua ha causado grandes daños, derrumbando casas y postes telegráficos, interrumpiendo la vía férrea y retrasando la circulación de trenes. Se dice que han ocurrido desgracias personales.

Para el 4 de Marzo convocará Mac-Kinley el Congreso americano para someterle la cuestión monetaria y el tratado de París.

En la sesión de hoy en la Bolsa de París ha seguido la baja del exterior.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 55'90.
- Exterior, 59'80
- Amortizable, 00'00.
- Cubas viejas, 62'75.
- Cubas nuevas, 50'80
- Banco, 396'00.
- Tabacos, 000'00
- París vista, 41'00.
- Londres vista, 35'70.

Le Temps publica una carta de su corresponsal en la Habana, diciendo que el periódico de Cienfuegos *La Paz y la Libertad*, órgano de los insurrectos, publica un manifiesto firmado por más de 300, proclamando la independencia de Cuba.

El general cubano Rego, llegado de Puerto Rico, predica la guerra contra los americanos y el coronel insurrecto Torrente ha emprendido una campaña contra los yanquis y contra Calixto García, calificándole de traidor.

Estas mismas opiniones las sustentan la mayoría de los cubanos que componen la asamblea reunida en Santa Cruz del Sur, quien ha nombrado una comisión para que visite á Mac-Kinley y obtenga de él la seguridad de que se concederá á Cuba la independencia.

Según declaración del señor Sagasta, la conferencia que ayer celebró con el señor Castelar no ha tenido absolutamente ningún alcance político y carecen de fundamento cuantas versiones atribuyen los periódicos.

Los señores Sagasta y duque de Almodóvar han recibido hoy extensas comunicaciones del señor Montero Ríos dándoles cuenta del estado de las negociaciones y principalmente de las proposiciones de los yanquis que han presentado en la última sesión.

Dicen de Washington que las instrucciones recibidas últimamente por los comisionados se concretan á insistir en la total cesión de Filipinas á los yanquis pagando sólo una indemnización por las mejoras que haya hecho allí España.

AGENCIA ALMODOBAR.

Las sonrisas de oro

Hay pueblos que no rien. La alegría parece ser en ellos cosa desconocida.

El que alguna vez la siente, la esconde como el que esconde un tesoro.

Yo he visto países enteros donde en vano buscaríais, con afanosa mirada, la más imperceptible sonrisa. Desde que entráis en ellos, hasta que los dejáis, no veis sonreír á nadie; solo halláis á vuestro paso rígidos labios, frentes sombrías y rostros inmóviles.

El amo, el señor, el dueño absoluto de uno de esos pueblos que no rien, tuvo en cierta ocasión la humanitaria idea de hacer presentar entre sus súbditos un rayo de alegría. Llamó á una mujer medio artista y medio bohemia, que andaba por un país vecino recogiendo á las multitudes con sus bailes y sus canciones, famosa sobre todo por una sonrisa de encanto irresistible que sólo ella poseía, y ante la cual, como por arte maravilloso, desvanecíanse las más negras tristezas y las más hondas pesadumbres.

Concedióle el lucrativo privilegio de cantar, de bailar y de sonreír en improvisados teatros, por ferias, mercados y plazas públicas, haciendo pagar la deleitosa admiración de sus gracias peregrinas, y pronto las gentes corrieron tras ella, pagando cuanto era preciso por gozar de la inefable dicha con que alegraba sus corazones aquella sonrisa fascinadora.

Extendióse por todo el país rápidamente su fama, y de los más lejanos confines del territorio acudían nuevas gentes, ansiosas de un poco de alegría, á recrearse en contemplar á «la mujer de las sonrisas de oro», como se la llamaba ya por ciudades, pueblos y aldeas.

Un día, los habitantes de la más rica comarca del reino reunieron y hablaron así: «¿En qué podríamos emplear una parte de nuestra fortuna mejor que en traer donde nosotros á esa prodigiosa hechicera que sonriendo vierte la alegría en las almas? ¡Las sonrisas de oro se compran con oro! ¡Hagámosla venir, cueste lo que cueste, y que sea para nosotros nada más! Y aquella comarca de adinerados comerciantes, de opulentos propietarios y de poderosos labradores, se llevó á la «vendedora de sonrisas».

Mas las otras comarcas se quejaron del egoísta é irritante monopolio que les arrebatara para siempre las gracias y los encantos de Nenila (pues este era el nombre de la sonriente hada ante la cual huía la tristeza).

Acudieron con sus quejas á la Corte, y los magnates reunidos se ocuparon seriamente del asunto, hasta que uno de ellos exclamó: «¿No sería un buen medio de dirimir la cuestión suscitada el de traer á Nenila á la Corte? Al fin y al cabo, es justo que también disfrutemos nosotros de sus sonrisas. Traigámosla y el conflicto queda resuelto sin dar la preferencia á ninguna de las partes contendientes.» Aceptada la proposición por todos, fué á la Corte Nenila, y quedaron los magnates subyugados por aquella sonrisa deliciosa.

Al saberlo el monarca, quiso ver él mismo á aquella mujer, medio bohemia y medio artista, á quien el había llamado para alegrar un poco á sus súbditos. Apenas la vió cantar y bailar, quedó prendado de sus gracias y locamente enamorado de sus sonrisas.

«¡Oh, Nenila!—le dijo.—¡Ninguna mujer con su sonrisa me hizo nunca tan dichoso! Y es que no hay sonrisa de mujer en el mundo que pueda compararse con la tuya! ¡De hoy en adelante no sonreirás para nadie más que para mí, para mí sólo! Pide y te daré cuanto quieras, tendrás cuanto ambiciones. Pero yo, en cambio, quiero algo más de lo que has dado á mis súbditos. ¡No me contento con tus sonrisas de oro! ¡Quiero tu sonrisa de amor!»

Nenila bajó la cabeza y miró tristemente al suelo.

«¿Cómo!—exclamó el rey contrariado é inquieto.—¿no me das tu sonrisa de amor?»

«¡Señor!—murmuró con miedo Nenila.—¿Para qué queréis eso que tan poco vale?»

«¡Ah! ¡Tu sonrisa de amor es ya para alguien! ¡Dime la verdad! ¡Habla!—dijo el rey exaltándose por momentos.

«¡Señor!—contestó Nenila temblando. ¡Mi sonrisa de amor es para aquel pobre esclavo que me sigue á todas partes!»

Y, por uno de los balcones, hizo ver al rey un infeliz siervo, miserablemente vestido, que en la calle estaba.

El monarca, atónito, preguntó á Nenila, después del largo silencio que le produjo la sorpresa:

«¿Y por qué, tu que has encantado á ricos y á magnates, á cuanto hay en mi reino de más noble y más poderoso, has ido á elegir á ese mísero esclavo para darle tu sonrisa de amor?»

«¡Señor!—balbuceó Nenila, arrodillándose.—¡Porque es tan pobre, tan pobre... que no tiene con qué comprar mis sonrisas de oro!»

E. GARCÍA LADEVESE.

Recortes

La compañía del ferrocarril del Norte, que tiene el padre alcalde, extrema cuanto puede sus abusos con el público.

Sin que se le haya concedido la autorización solicitada para no admitir mercancías, cuando así se le antoje, á pretexto de un extraordinario aumento del tráfico, rechaza en muchas de sus estaciones las que se presentan, niega el material móvil para su transporte, demora meses y meses el envío y obliga á los dueños á que las retiren y vuelvan á los almacenes, causándoles con ello graves perjuicios.

En otro país, esto no sería tolerado; pero aquí, las poderosas compañías ferroviarias no hallan quien ponga coto á sus demasías.

¿Y cualquiera tose ahora á la del Norte, teniendo al frente del Gabinete, y en el ministerio de Fomento al que ha sido y es además presunto presidente de su Consejo de Administración!

Por este camino viene pronto, de fiijo, la regeneración del país.

Crónica local y provincial

Un periódico de Barcelona dice que un joven abogado que pretendía una plaza vacante, fué á Madrid y envió un puñado de billetes de Banco dentro de un sobre á un ministro, el cual ha entregado la carta y los billetes al fiscal de la Audiencia de la capital del Principado.

Hoy comenzará en Turin el primer Congreso internacional de estudiantes.

Hasta el día ha recibido el Comité adhesiones de los estudiantes de Francia, Bélgica, Hungría, Rumanía, República Argentina, Egipto, China, Rusia, Suiza, España, Turquía, Nicaragua, Estados Unidos y San Salvador.

Se preparan espléndidas fiestas en obsequio de los congresistas que asistirán á la clausura de la Exposición nacional.

Ha sido encargado del mando del regimiento cazadores de Almansa de guarnición en Zamora y Salamanca, el coronel don Rafael González Anleo.

Los repatriados

A las diez y media de ayer mañana, llegaron á Salamanca 103 soldados repatriados, procedentes de Puerto Rico y que se hallaban en un estado de salud bastante satisfactorio.

Naturales de esta provincia eran: Esteban Sánchez, de Ciudad-Rodrigo; José Francos, de Mozárbez; Luis Calles, de Vitigudino; José Hernández Vicente, de Zarza de Pumareda; Pablo Pino, de Bodón; Benito Seisdedos, de Hinojosa de Duero; Mauricio Plaza, de Villasrubias; Francisco Sánchez, de Maillo; Benjamín Gajate, de San Felices de los Gallegos; Zenón Rogado Bustos, de Parada de Rubiales; Manuel Laso, de Sepulcro Hilario; Francisco Mozárbez, de Villaseco de los Gamitos, y Filomeno Santiago, de Mozárbez.

Por venir bastante delicados, hubo necesidad de trasladar al hospital á Francisco Pino y Adolfo Romero, ambos naturales de la región gallega.

A las cuatro y media, procedente de la Coruña, llegó en el tren correo de Astorga, José González, soldado de Cuba, cuya debilidad era tan grande que hubo que trasladarlo desde el coche á la caseta de la Cruz Roja á hombros.

Socorrido convenientemente continuó su viaje á Andalucía.

Por mañana y tarde, obsequióse á los repatriados con alimentos y refrescos por las señoras de la Cruz Roja y de la Junta de Socorros.

A 1.845 pesetas con 34 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 11 del presente, en los fieltos de esta capital.

En el pueblo de Rubí de Bracamonte ha ocurrido un hecho salvaje, y á consecuencia del mismo, una sensible desgracia.

Una joven llamada Crescencia Ruiz, de doce años, se hallaba en una fuente distante del pueblo, y pasando por la misma el vecino de Braojos, Julián Portillo, de 20 años de edad, se dirigió á la joven Crescencia, y después de beber agua, la atropelló de una manera brutal, destrozándole las ropas, dirigiéndose después al pueblo de Ataquines, donde fué preso por la guardia civil de aquel puesto y conducido después á Rubí de Bracamonte, convicto y confeso de su repugnante delito.

Una tia carnal de la atropellada fué á ver á ésta, dejando en su domicilio á tres niñas de corta edad, y al regresar se encontró con la menor, de dos años, con tan graves quemaduras, que la infeliz criatura falleció á las veinticuatro horas.

El Juzgado de Medina del Campo se halla instruyendo diligencias sobre tan graves sucesos.

A las dos y media de esta tarde tendrá lugar una carrera velocipédica de fondo, organizada por la Sociedad Velocipedista Salmantina.

El punto de partida será el kilómetro 212, regresando los corredores á la Glorietta después de llegar hasta el 237.

Café-Restaurant DEL SUIZO

PLATO DEL DIA

- Tortilla de yerbas. Paella.
- Ternera á la jardinera. Solomillo con champignón.
- Riñones al Jerez.
- Salchichas con huevos.
- Lomo con tomate. Merluza rebozada.
- Calamares en su tinta. Espárragos al natural.
- Chuletas empanadas. Entrecots á la bordalesa.
- Manos de cerdo rebozadas. Bisteks á la flisién.
- Pollo con fritada.

Postres Variados

Choque de trenes

A las cinco de ayer mañana, y al dar salida de esta estación á un tren de mercancías que se dirigía á Plasencia, chocó en el terraplén inmediato al puente del paseo del Rollo con una máquina que estaba verificando maniobras, produciéndose el descarrilamiento de tres vagones que, por fortuna, no rodaron por referido terraplén sobre el cual quedaron fuertemente inclinados.

Los desperfectos sufridos por la vía fueron arreglados por varias brigadas de obreros, que trabajaron sin descanso hasta dejarla expedita para el paso del tren correo de las diez de la mañana, que no sufrió retraso alguno.

Por la tarde continuaban los trabajos para encarrilar los tres vagones, trabajos que eran presenciados por numerosas personas.

Aunque respecto á las causas del choque oímos en el lugar del suceso distintas versiones, preferimos, no sabiendo cuál sea la verdadera, omitir todas ellas.

Afortunadamente no hubo desgracias personales, si bien las pérdidas materiales son de alguna importancia.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Manuel González Vicente.

Defunciones

Emilia Hernández Aparicio. Cipriano Ballesteros del Valle.

Dice un periódico de Jerez que los alumnos de la escuela de adultos del Hospicio provincial no pueden concurrir á la misma por falta de ropa.

El corresponsal en Jerez del *Diario de Cádiz*, asegura que dicho establecimiento benéfico se encuentra en la miseria, ni camas, ni ropas tienen los asilados, y respecto á su manutención parece no lejano el día en que tampoco tengan que comer.

Reina general zozobra entre los fabricantes de Barcelona por haber ordenado los yanquis, al apoderarse de nuestras colonias, que los exportadores que remitan productos con destino á los puertos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que estén en poder de aquéllos, deben presentar en los consulados de su nación ó en los puertos de embarque muestras de los productos remitidos y notas de sus precios. Los perjudicados con tan absurda disposición parecen que están dispuestos á elevar al gobierno una enérgica protesta.

La persona que hubiere encontrado un llavero con cinco llaves, tres pequeñas y dos algo más grandes, puede entregarlas en la imprenta de este diario, donde se le gratificarán.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 324

Bellas Artes

El número 39 de esta notable revista que dirige el distinguido escritor don Manuel de A. Tolosa, contiene escogidos trabajos literarios y excelentes fotograbados.

Publica además en todos sus números cuatro páginas de música. Las que tenemos á la vista contienen unos rigodones para piano, originales de un reputado maestro compositor. Precio del número, 20 céntimos; administración, Fuencarral, 156, apartado 48, Madrid.

Se desean corresponsales con buenas referencias en las poblaciones donde no se halle de venta esta revista.

Hoy se ha celebrado en la Catedral el enlace de la distinguida y bellísima señorita Pilar G. Anleo, hija de nuestro respetable amigo el teniente fiscal de esta audiencia don Rafael G. Anleo, con el vicesecretario de la de Córdoba don Alfonso Moreno.

Les deseamos eternas felicidades.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy 13 de Noviembre por el terceto compuesto de los profesores don Eloy Andrés, don Enrique Mesquita y don Manuel Rodríguez.

- 1.ª Isabella, sinfonía... SUPPÉ.
- 2.ª España y sus cantares... ZABALZA.
- 3.ª Los Cocineros... VALVERDE.
- 4.ª Lagartijillo, paso doble... ALBEROLA.

A las nueve.

Por ausencia del señor Girón se ha encargado interinamente de la Secretaría de este Ayuntamiento don Román Agreda.

Continúa la liquidación de los géneros existentes en el comercio que fué de Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46.

Persona bien informada nos ha facilitado noticias más completas de los cerdos degollados en Chamberí, que tanto han llamado la atención por su extraordinario peso.

Bran éstos del rico ganadero y particular amigo nuestro don Casimiro Sanchón, padre político de don Fernando Taberner. Los seis, que tenían 20 meses de edad, pesaron en junto 135 arrobas y 23 libras, lo que da, como promedio, para cada uno, 22 arrobas y 16 libras.

Los ejemplares eran producto del cruzamiento de raza pura inglesa con cerda extremeña, propósito especialmente para ser criados á pila, pues con moderada alimentación, ponen muchas arrobas.

Reciba nuestra felicitación el ganadero, y ojalá que sus colegas aprovechen estas noticias para sacar de ellas el mejor partido posible.

La Cámara de Comercio de Zaragoza se ha adherido en un telegrama dirigido al Ministro de Hacienda á la solicitud que la de Madrid elevó recientemente, pidiendo quede sin efecto lo dispuesto por la Dirección general de Aduanas, que declara nulos cuantos certificados de origen se han expedido por los cónsules españoles desde 1.º

de Enero último, por no expresarse en ellos el domicilio de los declarantes.

El día 13 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, se reunirá la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de esta capital al objeto de hacer el reparto del déficit por patentes, pudiendo asistir á dicha sesión todos los señores profesores con ejercicio en esta población (local: Meléndez, número 7 duplicado).

NOTICIAS VARIAS

Comprimiendo fragmentos de vidrio que, por la acción del calor, hayan llegado al estado pastoso, el vidrio se "desvitrifica", y pierde su transparencia, descendiendo sus límites de dureza, de fusibilidad y de resistencia al choque y á la presión.

Así se forma un cuerpo nuevo: la piedra de vidrio.

Este principio ha recibido nuevas aplicaciones, y merced á procedimientos perfeccionados, se fabrica hoy una piedra de vidrio que sirve para muchos usos: entre ellos, para revestimientos interiores ó exteriores de las construcciones, imitando mármol, granito ó mosaico; enladrillado de edificios; embaldosado de aceras, patios, salas de baños y establecimientos industriales que necesitan un suelo resistente, é inatacable por los ácidos; protección de habitaciones expuestas á la humedad, etc.

Además, los empleos recientes, en grandes superficies, de la piedra cerámica en interiores de salas de máquinas y en fachadas, han dado resultados excelentes.

En Ginebra se ha ensayado el pavimento de la vía pública por dicho sistema, y el ensayo ha resultado muy satisfactorio, no sólo bajo el punto de vista del aspecto de la calle, sino también de la resistencia á la ruptura y de los resbalones de los caballos.

La ciudad de Niza va á aplicar el sistema á sus calles dentro de poco.

Para esta nueva industria, que va tomando gran desarrollo, pueden utilizarse los restos de vidrio de todas clases.

En Francia funcionan actualmente dos fábricas de dicha materia; una en Demi-Lune, cerca de Lyon, y otra en Bousquet-d'Orb. Además se construyen otras dos en Pont-Saint-Esprit y en Creil.

En Madrid, como en muchas poblaciones del extranjero, ya es costumbre la de anunciar en las casas desahucadas, por medio de placas de mármol, las indicaciones de existir ascensor y haber dotación de agua en todos los pisos. Estos avisos los ha completado un propietario de Marsella, añadiendo el de: *Hora en todos los cuartos.*

El otro día, un futuro inquilino, después de convencerse de la existencia del ascensor y del agua, llamó al portero para que le explicase dónde estaba el reloj que daba la hora á todos los cuartos.

—No puede ser más sencillo: asomamos al balcón, y el reloj de la iglesia se encuentra enfrente.

Ante esta salida de tono, como se dice vulgarmente, "el que estaba á punto de ser inquilino, volvió la espalda y no ha vuelto á ser visto."

Sometemos al juicio de los que dudan en España de las ventajas de los anuncios en los periódicos, poniendo en entredicho si compensan los gastos de una publicidad constante é inteligentemente preparada, el comunicado dirigido al *Herald* por el presidente de la sociedad de Seguros *Mutual*.

Este señor, llamado Mr. Mors, declara que los resultados de un anuncio publicado en el *Herald*, según hemos dicho, y que ocupaba una columna entera, han aumentado en una semana sus seguros en la cantidad de 150.000 duros, habiendo recibido 21 peticiones de individuos deseosos de representar á la sociedad. Entiende Mr. Mors que ha batido, como se dice actualmente, "el record" de los anuncios, y que el suyo es el que hasta hoy ha producido mayores ventajas pecuniarias que ninguno otro, en breve espacio de tiempo.

En efecto, 150.000 duros de utilidad en una semana, es resultado satisfactorio para un anunciante.

El aumento de 85 francos sobre el derecho de consumo que paga el alcohol á su entrada en París, ha producido una verdadera revolución entre los cafeteros, licoristas, fondistas, peluqueros, farmacéuticos y cuantos industriales utilizan el alcohol.

Los cafeteros y dueños de cervecerías han aumentado desde el 1.º de este mes el precio de todas las bebidas alcoholizadas, no habiendo faltado quien ha propuesto el aumento del precio de la leche y del café, cuando nada tienen que ver con los alcoholizadas substancias.

También existen grupos disidentes que han resuelto no cambiar los precios, disminuyendo en cambio la capacidad de las copas. Los farmacéuticos, por su parte, sostienen, no sin razón, que el aumento del derecho de consumo de los alcoholes les impone la necesidad de subir el de las preparaciones, en las cuales constituye el alcohol un componente de importancia. Los perfumistas, á su vez, se ven obligados á aumentar el valor de sus productos, cuando les sirve de base el alcohol, como son las aguas de tocador, los dentríficos, el agua de Colonia, etc., etc.

Los peluqueros, que llegan en París al número de 1.400, han determinado también aumentar el precio de sus fricciones.

Los detalles que indicamos, prueban hasta qué punto extiende su nociva influencia cualquier aumento en el impuesto de consumo.

El príncipe Chilkow, ministro de Ferrocarriles en Rusia, es verdaderamente un ministro *especial*; en testimonio de ser así, lean nuestros lectores los siguientes datos.

El príncipe, en sus continuados viajes, dió la vuelta al mundo, no sin estudiar todos los progresos y examinar todos los inventos. Ingresó después en una fábrica de locomotoras de Liverpool, en donde trabajó como un simple mecánico, ascendiendo á conductor de trenes, y por último á jefe de estación. Al regresar á Rusia, fué jefe de maquinistas y de estación, pasando algunos años como director del ferrocarril de Varsovia; nombrado después inspector general de vías y comunicaciones, llegó por último al alto puesto de ministro de Ferrocarriles, que hoy desempeña con tanto prestigio como *competencia*.

Uno de estos últimos días la comunicación telegráfica entre el centro de Londres y Peterborough se interrumpió súbitamente. La Administración envió á un funcionario para que inspeccionase lo que ocurría: se descubrió en breve que la causa de la interrupción en el circuito de la corriente eléctrica era una espantosa culebra que se había enrollado en el alambre, sin duda para sorprender el secreto de la correspondencia telegráfica.

La Cámara de Comercio de Lyon ha publicado una Memoria de verdadero interés, una monografía sobre la aptitud comercial de la gran población, que viene desde hace muchos años siendo la capital industrial de Francia.

Falsamente se cree que Lyon es tan sólo la población sedera, olvidando que es centro importantísimo de la industria metalúrgica, en donde se fabrica toda clase de materiales de caminos de hierro, de tranvías, y en el cual ha adquirido portentoso desarrollo la industria eléctrica, que no se ha circunscrito al alumbrado, sino á la transformación de todos los medios de comunicación.

Los tranvías eléctricos han reemplazado por completo la tracción animal, y gracias á estos progresos, pronta y económicamente se distribuyen, al salir sus numerosos obreros de los talleres y fábricas, por las hermosas campañas de los alrededores de Lyon, procurándoles viviendas salubres y económicas.

TELEGRAMAS

Tumulto en la Habana

Madrid 13.—Se ha facilitado á los periodistas una nota oficiosa participando, con referencia á telegramas del general Blanco, que el batallón de Orden Público de la Habana, formado en su mayoría de soldados veteranos, se amotinó, reclamando colectivamente el pago de los atrasos que se le adeudaban.

Las autoridades, con el auxilio de las tropas, redujeron á los sediciosos á la obediencia sin necesidad de hacer uso de las armas.

En el primer vapor que zarpe para la Península se embarcará el citado batallón, que no percibirá sus atrasos hasta que llegue á España.

Desenlace

Madrid 13.—Sofocado rápidamente el movimiento sedicioso, ve-

rificóse el desarme del batallón, apresando á los principales culpables.

El resto de la fuerza se halla dispuesta para el embarque.

La tranquilidad en la Habana se ha restablecido por completo.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 14 DE NOVIEMBRE

San Serapio, mártir.

Iglesia conventual de San Esteban.—

Al obscurecer, todos los días, el Santo Rosario.

Convento de la Madre de Dios.—Continúa la novena de la Presentación de Nuestra Señora.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Prosi-gue el mes de ánimas.

Convento de Santa Isabel.—Continúa la novena á su titular, por la mañana á las nueve y media y por la tarde á las cinco.

SE VENDE

la casa núm. 38 de la calle del Dr. Riesco (antes Toro) con sus dependencias, corrales, huerla y cochera, en junto ó en parcelas, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma casa.

12

COLECCIONISTA

EN

SELLOS DE CORREOS

Se compra y vende toda clase de sellos antiguos y modernos
Buenos precios

Horas de despacho:

de una á tres de la tarde

Caldereros, núm. 2, principal
30-22

SE VENDE la casa número 7 de la calle del Sol, se compone de planta baja y principal, darán razón en la Casa de Singer.

15-3

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, *hay maletas desde 3 pesetas*, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.

Antigua y acreditada casa
15, San Pablo, 15

104-85

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, libreras, grandes zafrales para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

78

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

OCASIONES
EXCEPCIONALES

GRANDES ALMACENES

LUIS HUEBRA

DE NOVEDADES

OCASIONES
EXCEPCIONALES

SAN PABLO, 2 Y 4

Armarios de nogal
con luna de 1^a. a
115 pesetas

ANTES DE ESTERAR
ver los hules y linoleums
que se acaban de recibir

Precios baratísimos

COMEDOR COMPLETO compuesto de
tapa mármol, una mesa con tres tablas y
seis sillas cuero 1^a.
Precio excepcional 230 pesetas

MOBILIARIO ESCOLAR

compuesto de una cama universal, con gergón metálico; una mesa noche,
tapa mármol, con servicio; un lavabo completo, con palangana, cubo,
jarro, jabonera y cepillera
precio excepcional, 85 pesetas

ULTIMA NOVEDAD

MAQUINAS DE FOTOGRAFIA INSTANTANEAS
LE PATANT — 20 PESETAS
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE
de Lyon

NUEVAS REMESAS
de papeles pintados
desde 25 cts. el rollo

**ESTUFAS
CALORIFEROS
CHIMENEAS**
Hierro y mármol.
Cocinas económicas

**APARATOS
PARA ALUMBRADO ELECTRICO**
Ultimos modelos
Fabricación española; globos, pan-
tallas y tulipanes desde 90 cts.

WIRATE HIJO

GRAN FABRICA DE GUANOS

Abonos químicos y minerales

PARA TODOS

LOS TERRENOS Y CULTIVOS

ULTIMA TEMPORADA DE 1898

ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS Y NÍTRICOS
PARA EL IMPORTANTE CULTIVO DE VIÑEDOS,
OLIVARES Y OTROS FRUTALES

CATÁLOGOS Y CONSULTAS POR ESCRITO, GRATIS

Visitas de inspección por el Ingeniero
y consultas sobre las heredades ó fincas,

QUINCE PESETAS

cada día de estancia de éste

Venta de maiz del Rio de la Plata
á 23 pesetas
los 100 kilogramos

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoras

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio seleccionada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Piazza Mayor, n.º 27, 2.º 167

SALAMANCA

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa
Tren mixto, n.º 5
Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.
Tren mixto, n.º 6
Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Línea del Oeste
Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101'
Astorga, salida, 9'10 mañana.
Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde, salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, n.º 114
Llega á Salamanca, á Béjar, á las 9'45 noche.

Tren mixto, n.º 112
Sale para Astorga á las 10.10 mañana.

Tren mixto, n.º 111
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Tren número 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren n.º 1 correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de Paris y Medina á las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Peñaranda
Tren mixto, n.º 8
Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda, á las 5'30 tarde.

Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, n.º 3
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren n.º 4 mixto
Sale para Medina á las 4'55 tarde.

Disponible